



**Mi Universidad**

**NOMBRE DEL ALUMNO LIBNI GABRIELA CRUZ HERRERA**

**NOMBRE DEL TEMA: CUADRO SINOPTICO UNIDAD III Y IV**

**NOMBRE DE LA MATERIA: DERECHO PROCESAL**

**NOMBRE DEL PROFESOR: JOSE REYES RUEDA**

**NOMBRE DE LA LICENCIATURA DERECHO**

**CUATRIMESTRE 4TO**



# MEDIOS DE PRUEBA

## CONFESIONAL

Declaración de una de las partes sobre hechos que le son imputados.

- Es una prueba personal.
- Admite una declaración en contra del interés propio.
- Puede ser parcial o total..

## DOCUMENTAL

Pruebas basadas en documentos que acreditan hechos..

- Pueden ser escritos, audiovisuales, electrónicos, entre otros.
- Tienen un valor probatorio por su autenticidad y veracidad.

## PERICIAL

Opinión de un experto sobre hechos técnicos o científicos..

- Requiere de un experto.
- Es fundamental cuando el hecho requiere conocimiento especializado..

## INSPECCIÓN JUDICIAL

Examen directo del juez sobre los elementos materiales del proceso.

- Se lleva a cabo por el juez, quien puede valorar directamente los hechos.
- Permite verificar físicamente los elementos de la prueba..

## TESTIMONIAL

Declaración de testigos sobre hechos que presenciaron o conocen.

- Depende de la memoria del testigo.
- Los testigos deben ser imparciales y su testimonio debe ser claro y coherente.

## PRESUNCIONAL

Inferencias o deducciones que se hacen a partir de hechos conocidos.

- Permite deducir hechos a partir de otros hechos probados.
- Se utiliza cuando no hay prueba directa de un hecho.

# MEDIOS DE PRUEBAS

## SISTEMA DE APRECIACIÓN PROBATORIA

El conjunto de normas que guían la valoración de las pruebas por el juez.

- En el sistema libre, el juez tiene libertad para valorar las pruebas de acuerdo a su convicción.

## ALEGATOS

Son las exposiciones orales o escritas que las partes realizan ante el tribunal para defender sus posiciones en el proceso.

- Pueden ser finales o previos.
- Los alegatos finales se presentan al final del juicio, después de la práctica de pruebas.

## CITACIÓN PARA SENTENCIA

Acto procesal por el cual se informa a las partes que el juez está listo para dictar sentencia.

- Se realiza una vez que el juicio ha concluido y todas las pruebas han sido presentadas.

## SENTENCIA

Decisión final del juez que resuelve el fondo del asunto litigioso..

- Puede ser parcial o total.
- Se dicta después de evaluar todas las pruebas y alegatos.
- Tiene efectos vinculantes para las partes.

## SENTENCIA Y OTRAS RESOLUCIONES JUDICIALES

Diferentes decisiones que un juez puede emitir en el transcurso del proceso..

- La sentencia es la decisión final sobre el litigio.
- Otras resoluciones incluyen autos, providencias, interlocutorias, etc.

## SENTENCIA Y OTROS MODOS DE TERMINACIÓN DEL PROCESO

Sentencia y Otros Modos de Terminación del Proceso

- Transacción: acuerdo entre las partes.
- Arbitraje: resolución por parte de un árbitro.
- Desistimiento: una de las partes abandona el proceso.
- Conciliación: acuerdo durante el proceso.

# ESTRUCTURA FORMAL DE LA SENTENCIA

## ESTRUCTURA FORMAL DE LA SENTENCIA

La sentencia es la decisión final del juez sobre un litigio.

- Encabezamiento: Datos del tribunal, partes y objeto del proceso.
- Hechos probados: Exposición de los hechos que el juez considera demostrados.

## EFICACIA DE LA SENTENCIA Y AUTORIDAD DE LA COSA JUZGADA

Principio que establece que lo decidido por el juez es definitivo y no puede ser revisado en otro juicio.

- Cosa juzgada formal: La sentencia no puede ser impugnada por los mismos hechos y entre las mismas partes.

## CONDENA AL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS PROCESALES

La sentencia puede ordenar que una parte pague los gastos ocasionados por el proceso.

- Gastos procesales: Honorarios de abogados, tasas judiciales, peritos, etc.

## MEDIDAS DE APREMIO

Acciones coercitivas que el juez puede imponer para asegurar el cumplimiento de una sentencia.

- Embargo de bienes: Para asegurar el cumplimiento de una condena.
- Multas: Impuestas por no cumplir con las órdenes judiciales.

## ACTOS PREJUDICIALES

Actos procesales que deben realizarse antes de la demanda o del juicio para garantizar la existencia del derecho.

- Actos conservatorios: Son aquellos que buscan preservar el derecho.
- Actos preparatorios: Preparan el terreno para que el juicio se pueda desarrollar correctamente

## PRELIMINAR DE CONSIGNACIÓN

Acto procesal en el cual una parte, generalmente la demandada, deposita una cantidad de dinero en el tribunal para evitar una sanción

- Consignación judicial: Asegura el cumplimiento de la obligación de pago.
- Efectos: Suspensión de la acción o extinción de la obligación del demandado

# ESTRUCTURA FORMAL DE LA SENTENCIA

## MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIOS

Actos procesales previos para asegurar pruebas o definir situaciones antes de iniciar un juicio.

- Prevén conflictos futuros.
- Permiten preparar el ejercicio de una acción judicial.

## PROCEDIMIENTOS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

Procedimientos no contenciosos donde no existe conflicto entre partes y el juez interviene para tutelar derechos.

- No hay partes enfrentadas.
- El juez actúa como garante de legalidad y protección de derechos.

## DIVORCIO VOLUNTARIO

Disolución del vínculo matrimonial mediante acuerdo mutuo entre los cónyuges.

- Requiere mutuo acuerdo.
- El juez o autoridad verifica que se cumplan los requisitos legales.

## PROCEDIMIENTOS DE JURISDICCIÓN CONTENCIOSA

Procesos en los que existe conflicto entre partes que el juez debe resolver.

- Hay una controversia jurídica.
- Requiere demanda, contestación y pruebas.

## ACTOS PREJUDICIALES

Actos procesales que deben realizarse antes de la demanda o del juicio para garantizar la existencia del derecho.

- Actos conservatorios: Son aquellos que buscan preservar el derecho.
- Actos preparatorios: Preparan el terreno para que el juicio se pueda desarrollar correctamente

## DIVORCIO INCAUSADO

Disolución unilateral del matrimonio sin necesidad de señalar causa específica.

- Basta con la voluntad de una de las partes.
- Procede sin necesidad de probar hechos específicos